

Guayaquil, Junio de 1.998

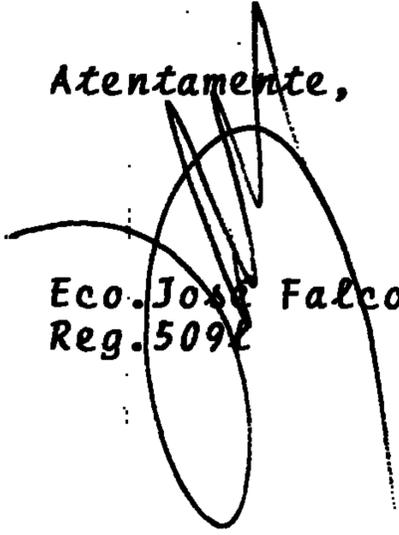
SEñores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
INVERSIONES MAIPU S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, procedo a emitir mi informe de Comisario de la Compañía Inversiones Maipu S.A., por el Ejercicio de 1.997.

- 1.- Que los Libros Contables de la compañía se llevan y conservan de acuerdo a principios contables de general aceptación.
- 2.- El valor registrado como beneficio en los Estados Financieros, merecen mi aceptación.
- 3.- Estar en total acuerdo y dar fé sobre los resultados emitidos en el presente ejercicio.
- 4.- Haber revisado en forma periódica los REGistros Contables y demás documentación que originó dichos Estados Financieros.
- 5.- Es todo cuánto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Eco. José Falconí H.  
Reg. 5092

